

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Fersa Energías Renovables, S.A. (la “Sociedad” o “Fersa”) comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con fecha 14 de noviembre de 2016, previa propuesta realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el consejo de administración de Fersa ha nombrado por cooptación a D. Josep Maria Echarri Torres como consejero de la Sociedad con la categoría de independiente, a los efectos de cubrir una de las vacantes del consejo.

Asimismo, en la misma fecha, el consejo de administración de Fersa ha acordado que sus comisiones, a saber, la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, estén integradas por los siguientes miembros, habiendo aceptado el cargo todos los consejeros designados.

La Comisión Ejecutiva estará formada por los siguientes miembros:

- Francisco José Elías Navarro, consejero dominical. Presidente.
- Eduard Romeu Barceló, consejero dominical.
- Rafael Garcés Beramendi, consejero dominical.

La Comisión de Auditoría estará formada por los siguientes miembros:

- Josep Maria Echarri Torres, consejero independiente. Presidente.
- Pedro Luis Fernández Pérez, consejero independiente.
- Rafael Garcés Beramendi, consejero dominical.

Y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por los siguientes miembros:

- Pedro Luis Fernández Pérez, consejero independiente. Presidente.
- Josep Maria Echarri Torres, consejero independiente.
- Rafael Garcés Beramendi, consejero dominical.

En Barcelona, a 14 de noviembre de 2016

Naiara Bueno Aybar
Secretaria no miembro del consejo de administración
de Fersa Energías Renovables, S.A.